

Información Migratoria Nacional

Rescatan a ocho migrantes en Río Bravo; dos son menores de edad



Ocho migrantes, incluidos una niña de nueve años no acompañada y un menor de 15 años, fueron rescatados en el Río Bravo, en Piedras Negras, Coahuila.

Los hechos ocurrieron el pasado domingo en tres acciones distintas, pero fueron informados hasta este martes 20 de febrero por el Instituto Nacional de Migración (INM).

El primer rescate ocurrió la noche del 18 de febrero, cuando agentes del Grupo Beta del INM fueron alertados por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos sobre una niña que estaba sola en un islote, donde la dejó su madre que sí logró cruzar.

Al trasladarse en aerobote, los agentes encontraron a la niña originaria de Brasil y la llevaron a la orilla del Río Bravo, en territorio estadounidense, en donde la entregaron a los elementos de la Patrulla Fronteriza para reunirla con su madre.

Ese mismo día por la tarde, un menor de 15 años y un familiar provenientes de Coahuila, fueron rescatados junto con otros tres adultos: uno originario de El Salvador y dos de Honduras, que quedaron varados en medio del Río Bravo.

El INM indicó que los migrantes fueron conducidos a territorio mexicano, donde elementos de la Policía Civil los trasladaron a la Central Camionera de la ciudad.

Mientras que el tercer rescate ocurrió luego de que dos personas originarias de Guanajuato, quedaron en una isleta a mitad del río.



“Los agentes Beta acudieron al lugar; les proporcionaron chalecos salvavidas y los condujeron a tierra firme en donde socorristas de la Cruz Roja ya los esperaban. Los trasladaron al Hospital Salvador Chavarría para su valoración y atención médica”. [\(24 Horas, Foro TV, Nmás, Tabasco Hoy, Diario Tijuana, El Siglo de Torreón y El Diario de Coahuila\)](#)

Rescatan a menores



***Saltillo.-* Una menor de nueve años de edad, originaria de Brasil que no se encontraba acompañada de una persoadulta así como siete migrantes más. fueron rescatados de las frías aguas del rio Bravo por elementos del Grupo Beta en Piedras Negras.**

El Instituto Nacional de Migración informó que fue en tres acciones diferentes que se logró poner bajo resguardo a los extranjeros

También se rescataron a un menor de 15 años y cuatro adultos que quedaron varados en unas piedras medio rio. ***(Alma Gudiño, Excélsior, Nacional, p. 23)***



Se indaga aumento de trámites de asilo por mexicanos en Canadá: AMLO

Ante el riesgo que el crimen organizado esté involucrado en el reciente aumento de mexicanos que solicitan asilo en Canadá, el gobierno de México colabora con el canadiense para investigar la situación, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si bien el jefe del Ejecutivo no confirmó la intromisión de los grupos delincuenciales, sí reconoció el problema: “Hay un incremento en las solicitudes de asilo y se tiene que ver si son realmente personas que requieren el asilo o es un medio para internarse a Canadá (...) Sobre esto ya estamos tomando medidas y se está buscando un acuerdo”.

De acuerdo con datos oficiales, los trámites de refugio de mexicanos en suelo canadiense pasaron de 250 en 2016 (cuando se requería visa) a cerca de 30 mil el año pasado.

El mandatario descartó que la administración del primer ministro Justin Trudeau tome medidas unilaterales frente a este fenómeno, como imponer una vez más el requisito de visa para el ingreso de connacionales a su nación.

Reveló que hace tres meses, en el contexto del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico que se realizó en San Francisco, el propio Trudeau le manifestó su preocupación por la posible injerencia del crimen organizado en la oleada de solicitudes de asilo, y acordaron colaborar para atender el problema. Ahí acordamos que las cancilleres de Canadá (Mélanie Joly) y de México (Alicia Bárcena) iban a tratar este asunto. Ha habido varias reuniones sobre esto, ya estamos tomando medidas y se está buscando un acuerdo con Canadá, señaló el tabasqueño.

Sobre si su gobierno hace alguna investigación al respecto, afirmó que se está analizando. Estamos viendo eso, ya se está tratando. Pero sí tienes razón, es un tema que me lo planteó de manera directa el primer ministro Trudeau y quedamos en tratarlo, pero de manera muy respetuosa y con ánimo de que se llegue a un acuerdo y de cooperación; o sea, no quieren tomar una medida unilateral que pueda afectar a México, y eso se lo agradecemos mucho.



Politiquería, sede militar en Texas: López Obrador

López Obrador calificó de politiquería el anuncio del gobernador de Texas, Greg Abbott, de que construirá un campamento militar en Eagle Pass, cerca de la frontera con México, para detener el flujo de migrantes.

Que ponga todos los que quiera, porque supuestamente así va a detener a los migrantes, pura politiquería, no es serio. ([Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 13](#))

INM, sin aclarar uso de 84 mdp

El Instituto Nacional de Migración (INM) debe aclarar 84 millones 721 mil 793.89 pesos, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su primera entrega de los resultados a la revisión a la Cuenta Pública 2022, resaltó que “no se acreditó la prestación de servicios correspondientes a la instalación de albergues, por un monto de 42 millones 595 mil pesos”.

Asimismo, expuso que encontraron irregularidades en los servicios de vigilancia, por 5 millones 50 mil de pesos.

Además, “el INM no acreditó la recepción de un total de 120 vehículos, al amparo de los cuales erogó 30 millones 389 mil pesos por arrendamiento”; finalmente, no pudo comprobar el pago de 6 millones 652 mil pesos por servicios de mantenimiento. (*Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 39*)

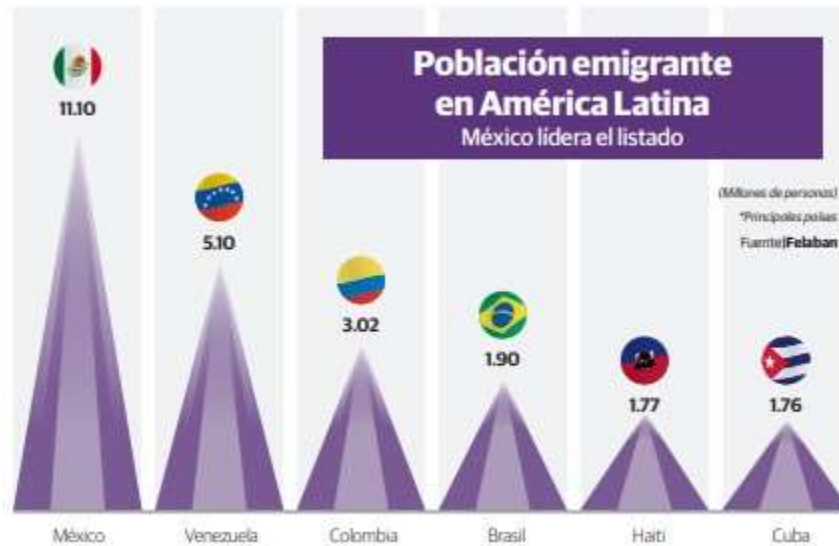
(*Antonio López y Enrique Gómez, El Universal, Nación, p. A8*)

(*Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 8*)

(*Yvonne Reyes, Reporte Índigo, Reporte, p. 4*)



Sugieren dar billeteras digitales para migrantes



La Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) informó que los avances en blockchain y las billeteras digitales puede ser una nueva forma de incentivar la inclusión financiera entre los migrantes.

En su informe “La inclusión financiera y el fenómeno de los migrantes”, la institución indicó que, si bien existe una población con bajos niveles de educación, dentro de este grupo hay personas con formación y habilidades laborales avanzadas.

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) plantea que, en un acto de igualdad financiera, es necesario que las soluciones de inclusión tengan en cuenta a los migrantes. Al respecto, el Felaban plantea que los avances de blockchain y billeteras digitales (tarjetas electrónicas) pueden ser una forma de incluir a este sector poblacional.

“En América Latina, la explosión de plataformas, aplicaciones y pasarelas para realizar pagos es un hecho sin precedentes”, destacó el análisis.

Ante esto, señaló que, durante la pandemia de Covid-19, el uso de billeteras digitales (tanto públicas como privadas) para la dispersión de los pagos fue crucial. Similarmente, la exigencia de no presencialidad y la velocidad de entrega de los recursos, dos temas que resaltaron a la hora de hacer un balance del tema.



Por otra parte, expuso que los flujos migratorios en México son altos, tanto por la entrada de venezolanos, haitianos, centroamericanos y colombianos, como por los nacionales mexicanos que viajan a Estados Unidos y Canadá en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Con base en el libro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), puntualiza que, en el campo de los servicios financieros, destacan los planes de algunas entidades bancarias que han empezado a tener en cuenta a los migrantes en sus planes y estrategias de trabajo.

Destacó que Banorte tiene una cuenta de ahorro denominada Enlace Digital, que le permite al refugiado contar con una forma financiera para acceder a un empleo formal y tener derechos y obligaciones que les da el Estado.

También menciona a BanCoppel, que, según la Agencia de la ONU para los Refugiados, es el primer banco en ofrecer servicios financieros a exiliados y aislados políticos. ([*Karla Tejeda, La Razón, Negocios, p. 19*](#)) (*Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 2*)

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Será refugio de víctimas inmueble quitado a Zona Divas

Luego de siete años de investigación, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México obtuvo la extinción de dominio de un inmueble ubicado en la demarcación territorial Álvaro Obregón, propiedad de los dueños del portal Zona Divas, el cual se dedicaba a la explotación sexual de mujeres reclutadas con engaños en Centro y Sudamérica.

El personal ministerial de la Fiscalía Especializada de Extinción de Dominio acreditó las acciones ilícitas realizadas en el sitio tras la denuncia de una víctima de que ahí se le realizó una sesión fotográfica para un portal web destinado a la explotación sexual.

Ante ello, el juez séptimo civil de proceso escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dictó sentencia de primera instancia en favor del gobierno local, por lo que dicho lugar, de 53 metros cuadrados, será un refugio para víctimas de trata y explotación sexual.



Departamento fachada

La red de trata de personas, de acuerdo con una carpeta de investigación iniciada en 2017 por la ahora Fiscalía de Investigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, utilizaba dicho departamento para sesiones de fotografía de las jóvenes en lencería y desnudas, que después subían al portal Zona Divas.

Informes judiciales señalan que los operadores ofrecían encuentros sexuales por los que cobraban 2 mil 500 pesos, de acuerdo con la denuncia de una de las víctimas, y se llevaban a cabo en dicho espacio.

Sin embargo, las investigaciones realizadas por la entonces Procuraduría General de Justicia llevaron a la liberación de 18 mujeres de nacionalidad venezolana, colombiana y paraguaya.

Venezolana sentenciada

Yolimar Carolina Rodríguez, de nacionalidad venezolana, quien se encargaba de enganchar a las víctimas, fue sentenciada por un juez federal a 30 años de prisión por los delitos de trata de personas y explotación sexual agravada, así como a pagar una multa de 226 mil pesos.

La fiscalía capitalina estimó que fueron reclutadas más de 2 mil mujeres de Colombia, Argentina, Venezuela y Brasil, a quienes con engaños trasladaban a la Ciudad de México para después prostituirlas con el pretexto de que tenían que pagar el pasaje de traslado y su manutención. [\(Laura Gómez Flores, La Jornada, Capital, p. 32\)](#)

(David Fuentes, El Universal, Metrópoli, p. A23)



Michoacán

Detienen a 3 venezolanos tras balacera



Morelia. Ayer fueron detenidos tres venezolanos y otros dos murieron tras un enfrentamiento en el municipio de Tumbiscatío, Michoacán, ubicado a 230 kilómetros de Morelia. Con estos suman 16 extranjeros detenidos en el estado en los últimos cuatro meses, relacionados con grupos de la delincuencia organizada.

El enfrentamiento ocurrió ayer por la madrugada cuando militares patrullaban la cabecera municipal de Tumbiscatío y fueron emboscados por los sicarios. Tras la balacera, dos venezolanos murieron, uno más resultó herido y otros dos fueron capturados.

Los detenidos fueron identificados como Yorvis G, de 27 años de edad; Wilson E, de 30 años, y Gabriel V, de 57 años de edad, este último fue herido de gravedad.

En la entidad, las autoridades han capturado a 16 ciudadanos de Venezuela, Colombia, Ecuador, El Salvador y Guatemala en enfrentamientos u operativos contra el crimen organizado, que de acuerdo con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla fueron contratados por los cárteles para diferentes labores delictivas, como el transporte de droga, fabricación de explosivos o como asesinos a sueldo.

En octubre de 2023 en la comunidad de Catalinas, perteneciente al municipio de Buenavista Tomatlán, fuerzas federales detuvieron a ocho colombianos, al servicio de Los Viagras, que se dedicaban a la fabricación de explosivos para drones.



Tras la captura de los colombianos, Los Viagras provocaron una serie de bloqueos carreteros, quema de vehículos y balaceras en diferentes puntos de la Tierra Caliente michoacana.

En enero pasado, dos hombres originarios de Ecuador fueron detenidos en costas de Michoacán con un cargamento de una tonelada de cocaína que transportaban a bordo de una embarcación menor de tres motores, sin matrícula ni nombre.

También en enero, en los límites de los municipios de Tacámbaro y Villa Madero, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) fue emboscado por un grupo de guatemaltecos. Tras la balacera, en la que fue herido un agente, tres de los agresores fueron detenidos y trasladados a un penal de Morelia.

Los tres fueron reclutados por el CJNG como asesinos a sueldo, de acuerdo con las autoridades.

El gobernador descartó, en una conferencia tras la detención de los colombianos, que la presencia de centro y sudamericanos en las filas del crimen organizado se deba al tráfico de migrantes, pues la entidad no es un camino estratégico para el flujo de extranjeros.

También se ha detectado la presencia de extranjeros en los grupos del crimen organizado en otros estados, como Guanajuato, donde el Cártel de Santa Rosa de Lima recluta a exmilitares colombianos para entrenar a sus sicarios, de acuerdo con reportes de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En el país se han detectado bandas de extranjeros, principalmente colombianos y venezolanos, dedicadas al robo de casa-habitación, robo de relojes de lujo en plazas comerciales, extorsión y usura, entre otros delitos. [\(Alina Espinoza y Sandra Castro, El Sol de México y La Prensa, Nacional, P.p. y p. 20\)](#)
(Alina Espinoza, Ovaciones, Nacional, p. 21)

Nuevo León

Dará Arca Continental empleo a migrantes

Monterrey.- Arca Continental (AC) informó que se unió a la coalición Tent México para brindar nuevos empleos a refugiados y migrantes y con ello acelerar su integración al mercado laboral.

Tent México (Tent Partnership for Refugees) aglutina a 46 grandes empresas que han abierto sus puertas para la población que está llegando a México de otros países.



"Con la incorporación de Arca Continental se espera formar y capacitar a refugiados y migrantes en distintas áreas de la empresa en los estados donde opera", dijo la compañía en un comunicado.

Tent México expone que en el País cerca de 75 por ciento de las empresas ha reconocido dificultades para contratar personal, según un análisis de la Coparmex y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), señaló.

"Se ha detectado la llegada de más de 600 mil migrantes de Venezuela, Haití y Cuba, entre otros países; personas que no han podido encontrar una fuente de empleo formal y que ya forman parte de la vida cotidiana del País.

"En este contexto, Arca Continental busca sumar a su equipo a migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad, como parte de su compromiso con la inclusión laboral", señaló AC en el comunicado publicado en su sitio web.

El abrir oportunidades de desarrollo para todos los integrantes de su comunidad está fundamentado en los principios éticos y de respeto total por las personas de la compañía, agregó.

Tent Partnership for Refugees es una alianza que a nivel mundial tiene más de 350 empresas, que se han sumado para integrar económicamente a las personas refugiadas en países como Alemania, Canadá, Colombia y México, entre otros. (Staff, Reforma, Negocios, p. 6)

Quintana Roo

Solicitan ayuda para repatriar restos de fallecidos en Tulum



Familiares de Nahuel López, uno de los cinco fallecidos a consecuencia del fatal accidente ocurrido el pasado domingo en la carretera Puerto Aventuras-Tulum, Quintana Roo, piden ayuda para trasladar el cuerpo su país.

Hasta el momento, no han podido solucionar esta situación, mientras que una funeraria de Cancún les pidió ocho mil dólares para realizar viaje.

A través de una entrevista con un medio de Argentina, Florencia López, hermana de Nahuell López, pidió ayuda para la repatriación cuerpo.

"Son cinco argentinos, que por favor alguien haga algo para traer los cuerpos hasta acá. Son 8 mil dólares que nos pidieron para la funeraria de allá", se lee en el medio. América Tv.

A pesar de que el cónsul y la Cancillería argentinos aseguraron que estaban brindando apoyo a los familiares, hasta el momento no se ha logrado que se concrete el traslado.



Hubo una persona que por medio de las redes sociales ofreció ayuda para el traslado de los cuerpos hasta su país a través de sus funerarias y pidió que la contactaran; sin embargo, de acuerdo con la hermana, al comunicarse con ella, les pidió la cantidad de ocho mil dólares para repatriar los cuerpos, lo que los familiares no consideraron como una ayuda.

Por parte, Laura Careni, madre de Nahuel, confirmó que las personas que viajaban en el vehículo que se estrelló contra un vehículo estacionado, no estaban de vacaciones, sino que regresaban de un trámite para la renovación de sus visas como turistas y poder permanecer dentro del país y en Quintana Roo.

NUEVOS SEÑAL AMIENTOS

Hasta el momento, las dos personas que resultaron lesionadas en el accidente, Micaela Papiermeister, de 23 años, y Yamil Figallo continúan internadas en un hospital ubicado en Playa del Carmen.

De acuerdo con publicaciones en WhatsApp y de algunos grupos de comunidades argentinas con residencia en Quintana Roo, la joven, presuntamente, junto con su pareja, a quien nombran como Amir Sali, hacían traslados como parte de un negocio para obtener ingresos extras.

Los relatos en redes sociales aseguran que desde hace dos años la pareja se dedicaba al traslado de extranjeros, para la obtención de permisos en la frontera de Belice con México, donde se ubica el módulo del Instituto Nacional de Migración (INM).

De acuerdo con dicha información, un agente del INM autorizaba los trámites, por lo que les cobraban a los suramericanos alrededor de tres mil 500 pesos mexicanos, debido a esto, la demanda fue creciendo y el negocio se hizo más rentable, sin embargo, esto no ha sido confirmado por las autoridades.

Además de los tres mil 500 pesos, también cobraban 720 pesos por el impuesto y mil 780 pesos para los abogados, lo que hacía un total de seis mil pesos por cada persona que llevaban a realizar el trámite. *(Armando Herrera, 24 Horas, Estados, p. 12)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Florida podrá oponerse a política migratoria de captura y liberación



Florida. Un juez federal de Florida falló que el Estado, dirigido por los republicanos, tiene capacidad legal para oponerse a la política migratoria del Gobierno del presidente Joe Biden de liberar en lugar de detener a ciertos indocumentados que cruzan ilegalmente la frontera entre Estados Unidos y México mientras esperan su trámite de asilo.

El juez de distrito T. Kent Wetherell, de Pensacola, Florida, escribió el viernes en una resolución que la reciente decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de que Texas no podía presentar una demanda por una política de inmigración no se aplicaba en el caso de Florida, es decir, la administración del republicano Ron DeSantis puede oponerse a la liberación de miles de indocumentados.

El año pasado, Wetherell había impedido que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) aplicara una ampliación de las alternativas a la detención de inmigrantes en espera de procedimientos de deportación, como las tobilleras y la vigilancia telefónica. Los críticos republicanos han llamado a esta política "captura y liberación".

El 8 de marzo de 2023, Wetherell dictaminó que la política de captura y liberación de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional, de Estados Unidos era ilegal.



El DHS apeló y la Corte de Apelaciones del 11º Circuito de Estados Unidos ordenó la semana pasada a Wetherell que reconsiderara si Florida estaba facultada para interponer el recurso a la vista de la decisión de la Corte Suprema, que se produjo tres meses después de su sentencia en el caso.

Wetherell dijo el viernes que el caso de Texas se refería a la política del Gobierno de establecer prioridades de aplicación de la ley en la frontera, lo que implica decisiones discrecionales sobre si detener y procesar a los migrantes.

Chase Sizemore, portavoz de la fiscal general de Florida, Ashley Moody, manifestó: "Nos complace que la corte, una vez más, haya encontrado que las políticas ilegales de Biden están causando daño al estado de Florida, y esperamos defender nuestra victoria en el tribunal de apelaciones".

El Departamento de Justicia de Estados Unidos no respondió a una solicitud de comentarios.

Alcance del poder estatal

Florida argumentó en su demanda del 2021 que las alternativas a la detención establecidas en la política del DHS provocaron un fuerte aumento del número de niños inmigrantes matriculados en sus escuelas públicas, lo que supuso una carga para los recursos del Estado, dándole legitimación para enfrentarla.

Durante los alegatos orales del mes pasado, un panel del 11º Circuito parecía dividido sobre la cuestión. Los jueces Britt Grant y Charles Wilson sugirieron que cualquier conexión entre la política y el aumento de la matriculación era especulativa y no cumplía el requisito de legitimación establecido por la Corte Suprema en el caso de Texas.

El presidente Biden y Mayorkas han argumentado que los tribunales federales no tienen competencia para pronunciarse sobre estos casos, los estados que demandan no tienen legitimación activa y Mayorkas puede usar la "discreción" para implementar cualquier política que desee, pero el nuevo fallo abre preguntas sobre el alcance del poder estatal en temas de política migratoria federal. También han argumentado que la frontera es segura y heredaron un sistema fallido de la administración Trump. [\(Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 44\)](#)



Remesas

Servicio de remesas



BanCoppel se alió con Western Union para que sus clientes puedan recibir remesas de manera digital. A través de la app del banco, que está disponible en iOS y Android, los cuentahabientes que reciben remesas en efectivo de hasta dos mil 999 dólares por día y tres mil dólares por mes del extranjero, podrán depositarlas en su cuenta desde la comodidad de su hogar.

Este nuevo servicio responde a que el año pasado, 62% de los mexicanos utilizaron internet para realizar operaciones bancarias. “Nuestra alianza con BanCoppel para ofrecer este nuevo servicio nos permite brindar más opciones y hacer que las transacciones sean más rápidas, sencillas y seguras, además de seguir desarrollando la confianza entre nuestros usuarios”, comentó Claudia Reyes Armebianchi, gerente general para México y Centroamérica de Western Union.

Para acceder a la app, los usuarios en México deben contar con una cuenta activa y un contrato de servicios digitales con BanCoppel, mismo que pueden activar en cualquiera de las sucursales en el país. “Nos caracterizamos por ofrecer servicios que ayudan a mejorar la calidad de vida de la población, por lo que contar con socios como Western Union, que nos acompañan y apoyan en esta evolución digital y en impulsar la inclusión financiera, es clave para alcanzar este objetivo”, destacó Estephany Ley Monarrez, directora corporativa de Banca Minorista de Grupo Coppel.

“El envío de remesas es de importancia, y es fundamental para los usuarios verificar que las instituciones a través de las cuales envían su dinero estén bien establecidas”, dijo Ley.



En 2023, México captó por concepto de remesas 63 mil 313 millones de dólares, 7.6% más que en 2022, con lo que se convirtió en el monto más alto del que se tenga registro, de acuerdo con estadísticas del Banco de México (Banxico).

Durante el año pasado se registraron más de 161 millones de operaciones para el envío-recepción de las remesas a México, con un promedio de 393 dólares. El 99% de las remesas que llegaron fueron por transferencias electrónicas. *(Karla Ponce, Excélsior, Dinero, p. 1)*